



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE QUINTANILLA DEL AGUA Y TORDUELES

Habiéndose detectado error en la dirección URL indicada en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, de fecha 26 de diciembre de 2014, relativo a la creación de punto propio de entrada de facturas electrónicas de este Ayuntamiento, se hace saber que la dirección URL correcta es:

<http://quintanilladelaguaytordueles.sedelectronica.es>

Lo que se hace público para general conocimiento y en rectificación del anuncio anteriormente citado.

Quintanilla del Agua, 2 de febrero de 2015.

El Alcalde,  
Leopoldo López Tomé